



Estimado/a Presidente/a.

Cómo ya conoce, desde la Comunidad de Madrid, se ofrece un apoyo institucional hacia el colectivo LGTBI en el deporte, con diferentes actuaciones y Leyes, tales como la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación, y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual.

Por virtud de estas Leyes, la Comunidad de Madrid debe promover y velar para que la participación en la práctica deportiva y la actividad física se realice en términos de igualdad, sin discriminación por motivos de identidad y/o expresión de género, así como adoptar medidas que garanticen una formación adecuada de los profesionales de didáctica deportiva, y promover un deporte inclusivo, erradicando toda forma de manifestación transfóbica en el ámbito deportivo.

A este fin, los profesionales de los equipos, centros e instalaciones deportivas, tanto públicos como privados, habrán de recibir la formación necesaria para garantizar la igualdad de trato por motivos de orientación y diversidad sexual e identidad o expresión de género; las Federaciones Deportivas madrileñas tendrán que cumplir con los protocolos deportivos de género para personas transexuales, y deberán eliminar cualquier comportamiento LGTBIfóbico que tenga lugar en sus competiciones o actividades y los clubes deberán cumplir asimismo, un protocolo de actuación ante discriminación LGTBI.

En cumplimiento de todo ello, esta Dirección General promovió la firma de un Protocolo de Colaboración con la Asociación "Deporte y Diversidad", que se suscribió el pasado 29 de noviembre 2021, para el establecimiento de un marco de colaboración para la formación y sensibilización en esta materia, y hacerla llegar a los Técnicos Deportivos y demás representantes deportivos de nuestra región.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Deportes

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Con este fin, me es grato comunicarle que próximamente se llevará a cabo el primer **Taller formativo, el 14 de diciembre de 2022, que se celebrará de 16.30 h a 19,30 h, en la sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, C/ Alcalá 31. Madrid. Salón de Actos. (Planta baja)** y del cual adjunto, enlace a su inscripción, como información del mismo: <https://www.comunidad.madrid/actividades/2022/jornada-formacion-diversidad-sexual-deporte>

Le agradecería su colaboración para hacer llegar dicha información al personal Directivo y Técnico de su Federación, así como a los Clubes afiliados a su entidad, para su inscripción en el mismo, y del cual se expedirá el correspondiente certificado formativo.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

CONCHA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ